

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIPLITER S.A
CELEBRADA EL DIA DIECISIETE DE MARZO DE DOS MIL
CATORCE.-**

En la Ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo de dos mil catorce, a las diez horas, en el local de la compañía, ubicado en las calles Ismael Pérez Pazmiño 112 y Aguirre, se constituye en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, los siguientes accionistas de la Compañía DIPLITER S.A.:

- 1) JOSE LUIS CAMANA ROJAS propietario de 20,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una,
- 2) OLIVIA ISABEL MOREIRA SOLORZANO propietaria de 20,000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Dando un total de \$40,000.00 encontrándose presente la totalidad del capital social. Con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

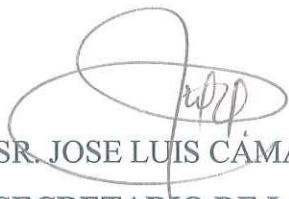
1. Aprobación de Estados Financieros del año 2013.

Por decisión de la Junta, preside la sesión la Sra. OLIVIA MOREIRA SOLORZANO Presidente de la Compañía y actúa como Secretario Titular el Sr. JOSE LUIS CAMANA ROJAS, quien constata el quórum reglamentario y confirma que se encuentra presente la totalidad del capital social.

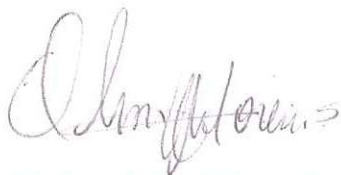
Se instala la sesión y se pasa a conocer los temas del orden del día, de parte de los accionistas de la compañía, el cual es aprobado por la totalidad de los accionistas

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta, concede un receso para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas, f) JOSE LUIS CAMANA ROJAS Secretario Titular de la Junta f) OLIVIA ISABEL MOREIRA SOLORZANO Presidente de la Junta.

Certifico: Que el Acta que antecede es igual a su original, la cual reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.



SR. JOSE LUIS CAMANA ROJAS
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA



SRA. OLIVIA MOREIRA SOLORZANO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA